



COMITE
OLIMPICO
GUATEMALTECO

PROCEDIMIENTO

ATENCION A DEPORTISTAS FEDERADOS PRIORIZADOS EN CENTROS DE ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO CENAD-PRO-01

Registro de Revisión y Aprobación

ELABORADO POR:

Nombre/Puesto	Fecha	Firma
Lic. Alfredo Eramil Lemus Barrientos / Jefe de Preparadores Fisicos / CENAD Zona 9	08 / 07 / 20	
Licda. Flor Denise Rosas Paredes / Jefe de Preparadores Fisicos / CENAD Zona 5	08 / 07 / 20	

REVISADO POR:

Nombre/Puesto	Fecha	Firma
Lic. Luis de León / Director de Estrategia Deportiva	22 / 07 / 20	
Azucena Morales / Subgerente de Normatividad para el Liderazgo Deportivo	27 / 07 / 20	
Lic. Juan Francisco Cabrera M. / Profesional de Procesos	03 / 08 / 20	

APROBADO POR:

Nombre/Puesto	Fecha	Firma
Lic. Gerardo Estrada Mayorga / Gerente General	10 / 08 / 20	



A. Índice de contenido

Pág.	Secciones
1	Carátula (Registro de Revisión y Aprobación)
2	A. Índice de contenido
2	B. Propósito y alcance del procedimiento
2	C. Glosario
3	D. Descripción de actividades y responsables
3	D.1. Solicitud de atención, verificación de registro y confirmación de atención
3	D.2 Ingreso al CENAD y Atención por área
3	D.3 Evaluación y seguimiento al deportista
4	D.4 Medición y Seguimiento
4	E. Propiedad del Cliente
4	F. Salida No Conforme SNC
5	G. Documentación Relacionada
5	H. Control de Registros
5	I. Indicadores

B. Propósito y alcance del procedimiento

Definir las actividades para la atención de los deportistas federados priorizados en los Centros de Acondicionamiento Deportivo. El alcance comprende desde la solicitud de atención, verificación de registro de los deportistas y atención por área hasta la evaluación y seguimiento.

Este documento forma parte del Manual de Procedimientos de la Subgerencia de Normatividad para el Liderazgo Deportivo.

C. Glosario

1.- BDP	Base de Datos de Priorizados
2.- Capacidades	Circunstancia o conjunto de condiciones, cualidades o aptitudes especialmente intelectuales que permiten el desarrollo de algo, el cumplimiento de una función, el desempeño de un cargo
3.- Capacidades físicas	Son condiciones internas de cada organismo determinadas genéticamente, que se mejoran por medio de entrenamiento o preparación física y permiten realizar actividades motoras, ya sean soberanas o deportivas.
4.- CENAD	Centro de Acondicionamiento Deportivo
5.- Evaluación Física	Pruebas que se realizan con la finalidad de medir y valorar las diferentes cualidades físicas básicas en sus diferentes facetas.
6.- FADN	Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales
7.- Plan de preparación física	Es la propuesta teórica constituida por la descripción, organización y diseño de todos los acontecimientos del entrenamiento, en una determinada fase de la vida del deportista, así como los mecanismos de control que permitan modificar los acontecimientos, a fin de obtener un proceso de entrenamiento más ajustado y lograr resultados deseados en la competición deportiva.
8.- Prueba Física	Es una prueba de aptitud o condición de las facultades físicas. Indican condiciones generales que posee un individuo para realizar cualquier actividad física. Generalmente mide las cualidades físicas básicas del individuo.



D. Descripción de actividades y responsables

Actividad	Responsable	Descripción de las Actividades
D.1 Solicitud de atención, verificación de registro y confirmación de atención		
1. Solicitud de atención	FADN	Llena el formulario CENAD-FOR-01 Solicitud de atención en CENAD y lo presenta (envía por correo electrónico) con cinco (5) días hábiles de anticipación, para requerir los servicios necesarios para los deportistas.
2. Recepción y validación de solicitud	Recepcionista / Jefe de preparadores físicos / Director Estratégico Deportivo	Recibe la solicitud y verifica en la base de datos de priorizados. Si el deportista no está registrado, elabora dictamen detallando que deportista no aparece y lo traslada al Jefe de Preparadores Físicos para que lo envíe al Director Estratégico Deportivo Valida en la base de datos de priorizados o con el técnico estratégico si los deportistas están registrados. Si tienen registro, continúa en la actividad 3. Si no tienen registro, informa a la FADN los nombres de los deportistas que no aplican para atención en el CENAD y finaliza el procedimiento. Nota 1: Queda a criterio del Jefe de Preparadores Físicos que deportistas pueden utilizar los servicios del CENAD, durante el período de revisión de matrícula por parte del Director Estratégico Deportivo hasta que se confirme el estatus.
3. Programación y asignación de personal para atención	Recepcionista / Jefe de preparadores físicos	Elaboran la programación en una hoja de cálculo y asigna al personal que brinda la atención al deportista, basado en las solicitudes recibidas y cantidad de deportistas que aplican para recibir atención en el CENAD.
4. Confirmación de atención	Recepcionista	Envía correo electrónico a la FADN para confirmar la atención al deportista de la FADN, incluyendo la fecha y horario establecido para uso del centro y para registro facial y huella táctil de biométrico (facial y digital).
D.2 Ingreso al CENAD y Atención por área		
5. Ingreso del deportista	Deportista / Recepcionista	El deportista federado marca con su huella en el lector biométrico para ingresar y posteriormente al lector facial para verificar si es priorizado. Si no puede ingresar, la Recepcionista verifica si está registrado en la BDP y listado de admisión autorizado. De ser así se vuelve a grabar la huella y continúa en la actividad 6. Si no existe registro, le informa al deportista que no puede brindar la atención hasta que esté registrado. Regresa a la actividad 1. Si no es posible brindar el servicio en las instalaciones del CENAD, se realizan las actividades de evaluación y seguimiento remoto, según lo establecido en la CENAD-GUI-01 Evaluación y seguimiento del acondicionamiento físico para el rendimiento. Nota 2: Adicionalmente se cumple con el protocolo de bioseguridad para el ingreso al CENAD: Toma de temperatura, aplicación de alcohol en gel y limpieza de ropa y zapatos.
6. Atención por área	Preparador Físico	Brinda la atención requerida según programación, disciplina deportiva y requerimientos de la FADN. Si la FADN requirió evaluación y elaboración de plan de preparación física, continúa en la actividad 7, de lo contrario continúa en la actividad 12.
D.3 Evaluación y seguimiento al deportista		
7. Programación de reunión técnica	Jefe de preparadores físicos / FADN	Programan reunión técnica con la FADN para coordinar temas a trabajar.



Actividad	Responsable	Descripción de las Actividades
8. Realización de reunión técnica	Jefe de preparadores físicos / Preparador Físico / Entrenador FADN	Realizan la reunión técnica para determinar las capacidades físicas / cualidades físicas a trabajar con el deportista en base a su plan de entrenamiento, registrando la información acordada en minuta.
9. Evaluación del deportista y elaboración de plan	Preparador Físico / Entrenador FADN	Preparador Físico evalúa la condición física general y/o capacidad específica y elabora plan de preparación física para ser ejecutado por el deportista y entrenador. Registra la información en el control de planes.
10. Seguimiento al deportista	Preparador Físico / Jefe de preparadores físicos	Realizan el seguimiento al deportista a través del cumplimiento del plan de preparación física y supervisión de las actividades realizadas.
11. Reunión de Seguimiento	Jefe de preparadores físicos / Preparador Físico / Entrenador FADN	Presentan los avances del seguimiento basado en el plan de entrenamiento al entrenador en reuniones de seguimiento.
12. Llenado de encuesta electrónica	Recepcionista	Facilita al deportista el enlace digital en línea para el llenado del formulario de Encuesta de Satisfacción.
D.4 Medición y Seguimiento		
13. Elaboración de indicadores y controles internos	Jefe de preparadores físicos	Elabora los indicadores y controles internos asociados y realiza análisis de los resultados para el seguimiento correspondiente, según lo establecido en PRO-PRO-05 Monitoreo de Indicadores.

E. Propiedad del cliente

La información de los deportistas es confidencial y se resguarda físicamente en los archivos y digitalmente en las computadoras del Centro de Acondicionamiento Deportivo donde se identifica y protege, siendo responsables de su manejo el Jefe de preparadores físicos y Recepcionista.

F. Salida No Conforme SNC

Actividad	Responsable	Descripción de las Actividades
14. Falta de atención al deportista	Preparador Físico	Por falta de capacidad instalada, ausencia del preparador físico o algún otro motivo por el cual no pueda dar atención al deportista, informa a la FADN y/o entrenador a la brevedad posible, la causa. Si es factible la reprogramación, se informa a la FADN la nueva fecha de atención o la fecha que se reanuda el servicio en el centro.



Atención a Deportistas federados priorizados en Centros de Acondicionamiento Deportivo

Del proceso: Programas Técnicos

Código: CENAD-PRO-01

Versión: 1

Página 5

G. Documentación Relacionada

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA DEL PROCEDIMIENTO	DOCUMENTOS EXTERNOS	RECURSOS
CENAD-FOR-01 Solicitud de atención en CENAD CENAD-GUI-01 Evaluación y seguimiento del acondicionamiento físico para el rendimiento	<ul style="list-style-type: none"> Legales, reglamentos o normativos Ley Nacional Para la Cultura Física y el Deporte Carta Olímpica 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos Humanos Recursos Financieros Mobiliario y Equipo Tecnología Paperería y útiles
	<p>OTROS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Norma ISO 9001 	
	<p>OTROS DOCUMENTOS APLICABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Guía de elaboración de planes de preparación física Normativa de uso de los CENAD 	<p>CONTROLES INTERNOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Base de datos deportistas priorizados

H. Control de Registros

IDENTIFICACION	ALMACENAMIENTO				PROTECCIÓN	RECUPERACIÓN	TIEMPO RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	
	Puesto responsable	Ubicación	Físico	Digital					Medio de resguardo
CENAD-FOR-01	Jefe de Preparadores Físicos	Archivador Identificado	X	X	Archivo / PC	No. de correlativo y fecha	2	-	Archivo Muerto
Sin código	Jefe de Preparadores Físicos	Archivador Identificado	X	X	Archivo / PC	No. de correlativo y fecha	2	-	Archivo Muerto
Sin código	Jefe de Preparadores Físicos	Archivador Identificado	X	X	Archivo / PC	No. de correlativo y fecha	2	-	Archivo Muerto
Sin código	Recepcionista / Jefe de Preparadores Físicos	Archivador Identificado	X	X	Archivo / PC	No. de correlativo y fecha	2	-	Archivo Muerto

I. Indicadores

No	NOMBRE DEL INDICADOR	PROPOSITO / DESCRIPCION	FÓRMULA DE CÁLCULO	META*	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESPONSABLE (Puesto y unidad)
1	% de deportistas con acondicionamiento físico satisfactorio para iniciar el desarrollo del plan de acondicionamiento deportivo	Evaluar la efectividad de la adaptación anatómica en el deportista que hace uso de los servicios completos de los CENAD, a través de su transición entre categorías de condición física, determinada mediante la aplicación de las pruebas generales	(Cantidad de deportistas que subieron de categoría según las pruebas generales / Total de deportistas evaluados) por 100	MND	%	Por evento	Jefe de Preparadores Físicos
2	% de deportistas con mejora de capacidades físicas determinantes para el desarrollo deportivo	Evaluar el incremento en las capacidades físicas del deportista que hace uso de los servicios completos de los CENAD, específicas para su disciplina deportiva	(Cantidad de deportistas con mejora en sus capacidades físicas determinantes / Total de deportistas evaluados) por 100	MND	%	Por evento	Jefe de Preparadores Físicos